

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

021 ORDIN.

Fecha: 26/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 <b>2014 00651</b>	EJECUTIVO	EVELIO GALVIZ MEJIA	CREMIL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Mediante providencia de 01 de junio de 2023 modificó el auto que sigue adelante con la ejecución, para en su lugar declarar parcialmente probada la excepción de pago. En firme la presente providencia, REQUIÉRASE a las partes para que den cumplimiento al numeral cuarto del auto de 30 de noviembre de 2020	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2015 00495</b>	EJECUTIVO	HEMBER ARTEAGA BUENDIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO DE TRASLADO SE ORDENA CORRER TRASLADO DE MISMA por el termino de cinco (5) días, para que la parte actora se pronuncie sobre la misma. (LINK EN EL AUTO Y SE ENVIA CON LA COMUNICACION DEL ESTADO	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2019 00486</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YURY MARITZA RIVERA APONTE	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION de diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente decisión, a fin de que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2020 00364</b>	EJECUTIVO	CARMEN ALCIRA RODRIGUEZ RUBIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DE TRASLADO E ORDENA CORRER TRASLADO de lo aportado por la entidad, visible en el expediente digital cuyo enlace queda dispuesto al final de la presente providencia. A efectos de lo anterior, se concede el término de cinco (5) días.(LINK EN EL AUTO Y COMUNICACION DE ESTADO)	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2022 00057</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDSON LEONARDO HERRERA GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION TIENE COMON CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2022 00386</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUWING RYMEL PORRAS ARIAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR el presente proceso por competencia funcional el presente proceso a la Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por Secretaría remítanse las diligencias a la Oficina de Apoyo para su respectivo reparto.	25/07/2023	
1100133 35 016 <b>2022 00413</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANKLIN GEOVANNI BUENO INFANTE	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR el presente proceso por competencia funcional el presente proceso a la Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por Secretaría remítanse las diligencias a la Oficina de Apoyo para su respectivo reparto	25/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2022 00427	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR JOSE GNECCO RODRIGUEZ	SENADO DE LA REPUBLICA	AUTO INADMITE DEMANDA se concede a la parte demandante el término de DIEZ (10) DÍAS, en aplicación al artículo 170 de La Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo.	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINA CECILIA BALLEEN DE DORADO	CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA NO SUBSANA	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00171	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR FABIO MONTOYA CASTAÑO	CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA NO SUBSANÓ	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00205	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE AMED MOSQUERA ASPRILLA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA A LA DDA APORTAR LOS ANTEDECENTES ADMINISTRATIVOS.. H	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00207	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMILA FERNANDA SALGADO RAMIREZ	NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA concediéndole a la parte demandante el término de DIEZ (10) DÍAS, en aplicación al artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo.	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00209	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO EDGARDO GARCIA MAPPE	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR el presente proceso por competencia funcional el presente proceso a la Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por Secretaría remítanse las diligencias a la Oficina de Apoyo para su respectivo reparto.	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00212	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOM BIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FAUSTINO PEDRAZA QUINTERO	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA APORTAR LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS...H	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00212	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOM BIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FAUSTINO PEDRAZA QUINTERO	AUTO DE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00213	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILTON ANTONIO MUEGUEZ GUERRA	RAMA JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS JUZGADO PRIMERO TRANSITORIO DE BOGOTÁ	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00214	EJECUTIVO	GEOVANNY YATE CARVAJAL	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR por competencia en razón del factor de conexidad el presente proceso al Juzgado Segundo (2°) Administrativo de Oralidad del Circuito de Girardot - Cundinamarca.	25/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2023 00215	EJECUTIVO	ESNEDIS RADA ANGARITA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SEGUNDO.- Por la secretaria del juzgado, NOTIFICAR personalmente a la Subred Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., en la forma prevista en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 48 de la Ley 2080 de 2021. TERCERO.- HACERLE SABER que dispone de cinco (5) días para pagar o de diez (10) días para presentar excepciones. CUARTO.- Por la secretaria del juzgado, a través de correo electrónico,REQUERIR la Subred Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00215	EJECUTIVO	ESNEDIS RADA ANGARITA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	AUTO MEDIDAS CAUTELARES DECRETA MEDIDA: – Por secretaria oficiase a los bancos en mención con el nombre completo y el tipo y número de identificación de la entidad demandada,	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00216	EJECUTIVO	ALVARO ROJAS PATIÑO	LA NACIÓN-MNISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG Y LA FIDUPREVISORA S.A.	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Por la secretaria del juzgado, NOTIFICAR personalmente a la Nación – Ministerio de Educacion– Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Fiduprevisora S.A	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00216	EJECUTIVO	ALVARO ROJAS PATIÑO	LA NACIÓN-MNISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG Y LA FIDUPREVISORA S.A.	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a resolver respecto de la solicitud de medidas cautelares, requiérase a la apoderada del ejecutante a fin de que indique en forma clara las entidades que pretende sean afectadas con la misma y los establecimientos bancarios respecto de los cuales pretende se imponga la mencionada medida,	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00217	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALEJANDRO VELA OCHIQUILLO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00237	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO VELOSA SANDOVAL	MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA A LA DDA APORTAR LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS...H	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00239	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAYANA PILAR LUNA GOMEZ	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00242	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KITSON RICARDO CASTAÑO ESPINOSA	RAMA JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS JUZGADO PRIMERO TRANSITORIO DE BOGOTA	25/07/2023	
1100133 35 016 2023 00245	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORMA VILMA RAMIREZ RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA A LA DDA APORTAR ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS..H	25/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
  
YUDI ALEXANDRA PÁEZ CARRILLO  
SECRETARIA  
JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ